

QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DE LA AGENCIA INTEGRAL DE REGULACIÓN DE EMISIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10 (diez) horas con 05 (cinco) minutos del día miércoles 15 de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, se reúnen para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del año 2021 dos mil veintiuno de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones vía remota a través de la plataforma digital Zoom con acceso a la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/85950389686>, por así permitirlo los artículos 6 Bis y 75 numerales 1 y 5, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en correlación con los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia de la Junta de Gobierno de la Entidad de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco denominada Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE), empleando medios Telemáticos, Electrónicos, Ópticos o cualquier otra Tecnología; haciéndose constar a su vez que, en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial ubicada en Av. Circunvalación, Agustín Yáñez No. 2343 en la Colonia Moderna de esta ciudad se encuentran presentes el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno; sesión que se celebra de acuerdo con la convocatoria realizada por el aludido Presidente, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

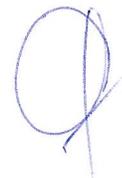
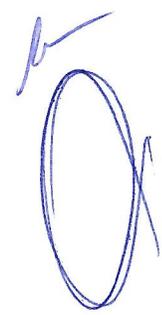
- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Aprobación del Contrato de Arrendamiento para las Oficinas Administrativas y almacén de la Agencia, a partir del 01 de enero del 2022;
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades del Director General de la Agencia AIRE;
- V. Se informa el avance del cumplimiento del primer trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- VI. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- VII. Asuntos Varios
- VIII. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.

En este acto, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, le solicitó al Secretario Técnico informe si existe quórum legal, por lo que el Secretario Técnico, procedió a pasar lista de asistencia, misma que fue firmada por los presentes, pasando a formar parte integral de este documento, y donde se constata la presencia de:

1. Sergio Humberto Graf Montero, Presidente de la Junta de Gobierno (Con voz y voto).
2. Sandra Esmeralda Serratos Virgen, Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Con voz y voto).
3. Verónica Quijano González, Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública (Con voz y voto).
4. Saúl Alveano Aguerrebere, Vocal de la Secretaría de Transporte (Con voz y voto).



5. Jesús Manuel Covarrubias Lamas, Vocal de la Secretaría de Seguridad (Con voz y voto).
6. Diana Catalina Padilla Martínez, Vocal de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Con voz y voto).
7. Adriana Rodríguez Villavicencio, Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Con voz y voto).
8. David Jhonatan Ruíz Corona, Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco (Sólo con voz).
9. Beatriz Cárdenas González, del Instituto de Recursos Materiales (WRI por sus siglas en inglés) Vocal designado como Organismo de la Sociedad Civil (Sólo con voz).
10. Francisco Javier Sierra Moreno, Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones y Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz).

Del registro de asistencia se deriva que de un total de 10 (diez) miembros que conforman esta Junta de Gobierno, se encuentran presentes 9 (nueve) miembros, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9, tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Integral de Regulación de Emisiones, se procedió a declarar la existencia de quórum legal, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, procedió a declarar formalmente quórum legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del 2021 dos mil veintiuno de la Junta de Gobierno, por lo que se tendrán por válidos los acuerdos tomados durante la sesión.

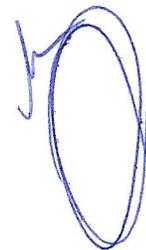
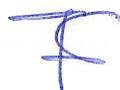
Así mismo se hace constar en este acto la presencia de la C. Paola Flores Anaya en su carácter de Director Administrativa así como del C. Francisco Iván Ramírez Gutiérrez, en su carácter de Director Jurídico, ambos de la Coordinación General Estratégica Gestión del Territorio, quien asiste como observador, así como para refrendar la aprobación de los puntos acordados en la sesión, por parte de la Coordinación a la que representa. Así mismo se encuentra presente el C. Armando Molina Villareal en su carácter de Director General, quien dará apoyo al Secretario Técnico en los temas a tratar en la presente sesión, en ese sentido y al tratarse de una sesión pública, los miembros de la Junta no emiten oposición alguna.

II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

El Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informó que se propone un nuevo Orden del día, el cual cuenta con la validación de la Lic. Patricia Martínez Barba, Coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, tal como se establece en el numeral 2.11 de las Políticas Administrativas para Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Jalisco.

NUEVO ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quorum legal;
- III. Se autoriza a la Agencia el pago de personal en la modalidad de Asimilados para el mes de enero 2022.
- IV. Aprobación del Contrato de Arrendamiento para las Oficinas Administrativas y almacén de la Agencia, a partir del 01 de enero del 2022;



- V. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades del Director General de la Agencia AIRE;
- VI. Se informa el avance del cumplimiento del Tercer Trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;
- VII. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;
- VIII. Asuntos Varios
- IX. Clausura.

Acto seguido, el Presidente puso a consideración de los presentes la aprobación de este punto; con lo que todos los miembros de la Junta de Gobierno manifestaron su conformidad levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos se aprobó en todos sus términos el nuevo Orden del Día propuesto.

III. Se autoriza a la Agencia el pago de personal en la modalidad de Asimilados para el mes de enero 2022.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien con el apoyo del C. Armando Molina Villarreal, informaron que con la finalidad de asegurar el pago del personal contratado en la modalidad de asimilados en necesario que la Junta apruebe su pago para este mes.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta levanten su mano como muestra de aprobación de este punto o, en su caso externaran lo que consideren pertinente.

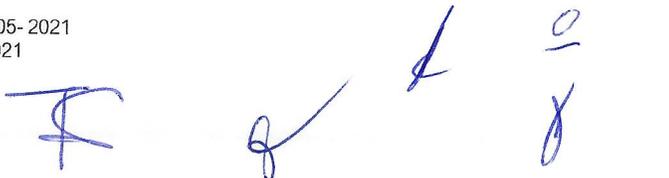
Al no existir pronunciamiento, los integrantes de la Junta de Gobierno autorizaron por unanimidad el pago de personal en la modalidad de asimilables a partir del 01 de enero del año 2022, por lo que se instruye al Director General que realice las gestiones que sean necesarios, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 19 fracción II del Reglamento Interno de la Agencia.

IV. Aprobación del Contrato de Arrendamiento para las Oficinas Administrativas y almacén de la Agencia, a partir del 01 de enero del 2022;

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien con el apoyo del C. Armando Molina Villareal, informaron que con la finalidad para las oficinas administrativas el próximo año no habrá incremento sin embargo es necesario que adicional a las oficinas se rente el almacén que permita custodiar el equipo operativo que es utilizado para la inspección y vigilancia del Programa de Verificación vehicular, con cargo a la partida 3221 con fuente de financiamiento de remanente de ingresos propios.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta levanten su mano como muestra de aprobación de este punto o, en su caso externaran lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento, los integrantes de la Junta de Gobierno autorizaron por unanimidad la suscripción del Contra de Arrendamiento para las Oficinas Administrativas y almacén de la Agencia AIRE a partir del 01 de enero del año 2022, por lo que se instruye al Director General



que realice las gestiones que permitan materializar dichos convenios, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 74 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

V. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades del Director General de la Agencia AIRE;

Con la finalidad de desahogar este punto, el Presidente le solicitó el uso de la voz al Secretario Técnico, quien expuso su tercer informe trimestral de actividades, mismo que forma parte de la presentación que integra la presente acta como Anexo 1.

Acto seguido, el presidente solicitó a los miembros de la Junta levanten su mano como muestra de conformidad y aprobación de este punto o, en su caso externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados y aprueban por unanimidad del avance de metas y objetivos de los planes y programas de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, establecidos en el Tercer Informe Trimestral 2021 del Director General, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 78, fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

VI. Se informa el avance del cumplimiento del Tercer Trimestre 2021 de la Matriz de Indicadores de Resultados;

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al Secretario Técnico en su carácter de Director General, quien con el apoyo del Director Administrativo el C. Armando Molina Villareal, dieron a conocer cuál ha sido el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados al Tercer Trimestre, conforme al cuadro proyectado en la presentación, misma que integra la presente acta como Anexo 1.

Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta manifiesten su aprobación levantando su mano o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, los integrantes de la Junta de Gobierno se dan por enterados del avance de cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados, en el Tercer Trimestre del 2021, tal como lo señala el numeral 2.10 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales el Estado de Jalisco.

VII. Informe del Avance del Plan Anual de Trabajo del OIC;

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente le concedió el uso de la voz al titular del Órgano Interno de Control, quien expuso el avance en su Plan Anual de Trabajo.

Acto seguido, el Presidente solicitó a los miembros de la Junta se den por enterados levantado su mano en señal de conformidad o, en su caso, externen lo que consideren pertinente.

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, se dan por enterados del Avance del Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones, de conformidad a lo establecido en el numeral 2.12 de las Políticas para Entidades Públicas Paraestatales el Estado de Jalisco.

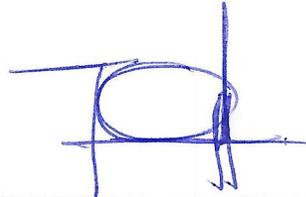
VIII. Asuntos varios;

Al no existir pronunciamiento alguno, en este acto, el Presidente pasa al siguiente punto del orden del día.

IX. Clausura.

Una vez desahogados los Asuntos Varios y sin más temas que tratar, siendo las 10 horas con 26 minutos del día miércoles 15 de diciembre dos mil veintiuno, el Presidente de la Junta de Gobierno, Sergio Humberto Graf Montero, dio por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones del 2021 dos mil veintiuno, levantándose la presente acta para constancia.

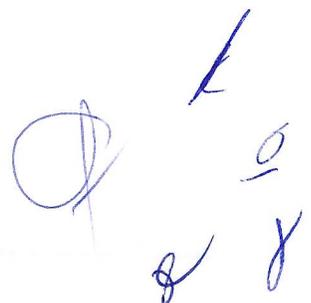
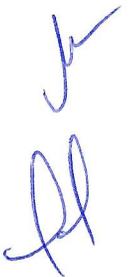
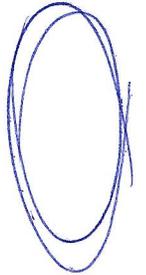
La Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión, y que además fueron firmados los demás documentos por los integrantes de este órgano colegiado, anexos que forman parte integral de la presente acta.



Sergio Humberto Graf Montero
Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial fungiendo en este acto como Presidente
de la Junta de Gobierno (Con voz y voto)



Sandra Esmeralda Serratos Virgen
Vocal de la Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial (Con voz y voto)





Verónica Quijano González
Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública
(Con voz y voto)

Saúl Alveano Aguerrebere
Vocal de la Secretaría de Transporte
(Con voz y voto)

Jesús Manuel Covarrubias Lamas
Vocal de la Secretaría de Seguridad
(Con voz y voto)

Diana Catalina Padilla Martínez
Vocal de la Procuraduría Estatal de
Protección al Ambiente
(Con voz y voto)

Adriana Rodríguez Villavicencio
Vocal del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo
del Área Metropolitana de Guadalajara
(Con voz y voto)



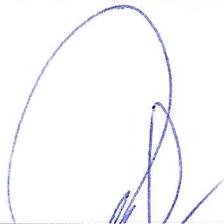
David Jhonatan Ruíz Corona
Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco
(Sólo con voz)

Ausencia Justificada

Beatriz Cárdenas González
Vocal del Organismo de la Sociedad Civil
(Sólo con voz).



Francisco Javier Sierra Moreno
Director General de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones
Fungiendo como Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno (Sólo con voz)



Francisco Iván Ramírez Gutiérrez.
Director Jurídico de la Coordinación General Estratégica Gestión del Territorio.
(V.B. por parte de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio)



Paola Flores Anaya.
Directora Administrativa de la Coordinación General Estratégica Gestión del Territorio.
(V.B. por parte de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio)

